



TRABAJO PRÁCTICO 2018 **M2** EL PROYECTO EN LA CIUDAD

LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS URBANOS PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA SITIOS ESPECIALES DE PÉREZ Y VICTORIA

Definición del esquema básico del proyecto y perimetración de las APU (Áreas de Proyecto Urbano): directrices y definiciones proyectuales para dimensionar la propuesta de intervención.

Segundo momento a trabajar con los macro-grupos. De acuerdo con las definiciones adoptadas en el **M1**, este momento consiste en:

- 1) Definir el esquema estructural básico del proyecto
- 2) Proponer una primera distribución de los usos del suelo
- 3) Precisar aspectos del paisaje y del patrimonio construido a proteger y contemplar en el proyecto
- 4) Definir unidades interiores cuyo proyecto específico se desarrollará en las etapas siguientes

La respuesta a estas cuestiones se formalizará en tres productos que conforman una unidad y son pensados en forma simultánea:

- **Esquema estructural básico (EEB)**

El esquema estructural básico no es otra cosa que la estructura del proyecto; el conjunto de elementos que le da unidad a toda la propuesta de intervención para el sitio donde estamos trabajando y que pone en relación de manera integral a todos los sectores interiores que posteriormente identificaremos para avanzar en la definición del proyecto. El EEB estará definido por:

- Estructura de espacios colectivos (elementos de la movilidad y espacios y/o sitios y/o instalaciones y edificaciones significativas), según la primera aproximación realizada en el momento anterior.
- Esquema de usos dominantes del suelo (cómo se distribuyen usos y actividades en relación con los elementos estructurales pre-existentes y propuestos).

- **Particularidades del trazado y la ocupación**

- Definición de la vialidad vehicular, indicando el perfil de los componentes de la vialidad (dimensiones, cantidad de carriles, etc.) y distinguiendo claramente tramos existentes de tramos propuestos.
- Definición de la vialidad alternativa (senderos o circuitos peatonales, ramblas, bicisendas), indicando también los respectivos perfiles.
- Conformación de las manzanas o macro manzanas, indicando la definición y distribución de tipos edilicios (alturas, retiros, etc.) según los usos de suelo predefinidos, especialmente en las áreas residenciales.

- **Definición de las APU o Áreas de Proyecto Urbano**

- Identificación de la estructura catastral y situación dominial general.
- Identificación y delimitación de porciones o fragmentos internos del sitio del proyecto, según el desarrollo urbanístico que requieran, para una posterior precisión de la propuesta.

Formato de entrega: Láminas panel sobre cartón | Formato A2.

Al finalizar el trabajo cada macro-grupo deberá presentar dos láminas.

Duración: 4 semanas con una enchinchada general el miércoles 27 de junio.

Fecha de entrega: miércoles 04 de julio.